



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 03-10-2016 09:41:58
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 Contestar Cite Este Nr.:2016EE149072 O 1 Fol:1 Anex:0
 SECRETARÍA DE HACIENDA
ORIGEN: DESPACHO DEL DIRECTOR JURIDICO/PAZOS GALINDO LEO
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ DC/LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
OBS:

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 03 de octubre de 2016

JWSC OK

PARA: LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
 DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ DC

DE: Subdirector de Asuntos Contractuales (E)

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160240-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y/e **DORA PINILLA HERNANDEZ** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-60 - Código Postal 111311
 Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
 Teléfono (571) 336 5000 - Línea 195
 www.impuestosbogota.gov.co
 Nit. 899.999.951-9
 Bogotá, Distrito Capital - Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por: Oscar Saurez Cabrera

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-60 - Código Postal 111211
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
• N° 999 999 9514
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 03 días del mes de octubre del 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		DORA PINILLA HERNANDEZ		
Identificación:		51.976.235	C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato		160240-0-2016		
Fecha del contrato		29/09/2016		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en el enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaría Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
4 MESES	N/A			
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato		Valor de las adiciones		Valor Total del contrato
\$22.000.000.00		\$0.00		\$22.000.000.00

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 33-44-101143621 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador			DORA PINILLA HERNANDEZ					
Número de identificación			51.976.235	C.C.(X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			30/09/2016					
Aseguradora			SEGUROS DEL ESTADO SA					
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	4 MESES	6 MESES	29/09/2016	29/08/2017	20%	\$4.400.000	X	
Calidad del servicio	4 MESES	6 MESES	29/09/2016	29/08/2017	10%	\$2.200.000	X	
Calidad y correcto funcionamiento del Bien Suministrado								X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales								X
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. ()		NIT (X)						
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO								X		
Daño emergente								X		
Lucro cesante								X		
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales								X		
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas								X		
Cobertura expresa de Amparo Patronal								X		
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios								X		
Amparo de responsabilidad civil cruzada								X		
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías								X		
Suministro de bebidas y alimentos								X		
Protección a los bienes								X		
Gastos Médicos								X		
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad								X		
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días								X		
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro								X		
No revocación de la póliza por no pago de la prima								X		
Observaciones:										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Nombre:	Oscar Suarez Cabrera
Firma:	
Fecha:	03 OCT 2016

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

Ciudad de Expedición			Sucursal			Cod. Sucursal			No. Poliza			Estado		
BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL 111			111			1111111111			BOGOTÁ		
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las			Vigencia Hasta			A los		
Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Horas	Min	Seg	Dia	Mes	Año	Horas	Min	Seg
10	10	2016	01	01	2016	10:10	00	00	01	01	2017	00	00	00
Tipo de Movimiento:												ESTADO DE SERVIDOR		

DATOS DEL TOMADOR LA GARANTIZADO

Nombre o Razón Social:	FINILLA HERNANDEZ, DORA		Identificación:	91 571 201	
Dirección:	C.R. 180 66 03 SUR		Ciudad:	BOGOTÁ, D.C. SISTEMA CAPITAL	

DATOS DEL ASSEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado - Beneficiario:	BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		Identificación:	908 899 001 0	
Dirección:	KR 30 NRC 25 - 90		Ciudad:	BOGOTÁ, D.C. SISTEMA CAPITAL	

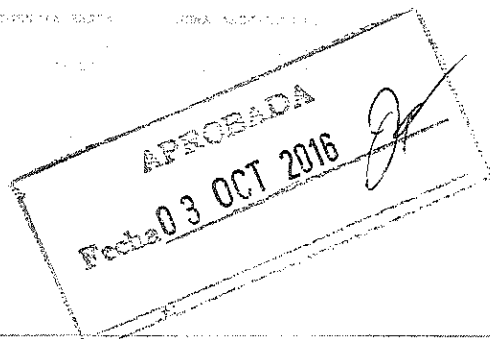
OBJETO DEL SEGURO

El presente es un contrato estatutario de la póliza que garantiza el cumplimiento de las obligaciones de garantía y cumplimiento de las obligaciones de garantía de las entidades estatales que se encuentran inscritas en el Registro de Entidades Estatales, garantizando el cumplimiento de las obligaciones de garantía y cumplimiento de las obligaciones de garantía de las entidades estatales que se encuentran inscritas en el Registro de Entidades Estatales.

AMPAROS

TIPO DE AMPARO EN PROTECCIÓN	TECNOLOGIA EN PROTECCIÓN	OTRO AMPARO
INDICADOR DEL CRONOMETRO	INDICADOR DEL CRONOMETRO	INDICADOR DEL CRONOMETRO

OBSERVACIONES

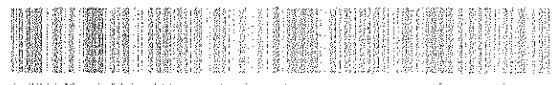
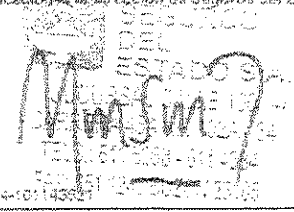


Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Seguros Total	Fecha vencimiento Pago
\$ 10.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 10.000.000,00	30/09/2017

CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE A DELETOS OBSERVACIONES DE LA OBLIGACION(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 65A No. 102 A - 34 - Teléfono: 8103441 - BOGOTÁ D.C.



REFERENCIA PAISO: 11111111111111111111



PRIMA AUTORIZADA: Manuel Bermúdez - Vicepresidencia de Finanzas

SEÑAL TOMADOR



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 172

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	22,000,000.00
Total:		22,000,000.00

CDP No. 148

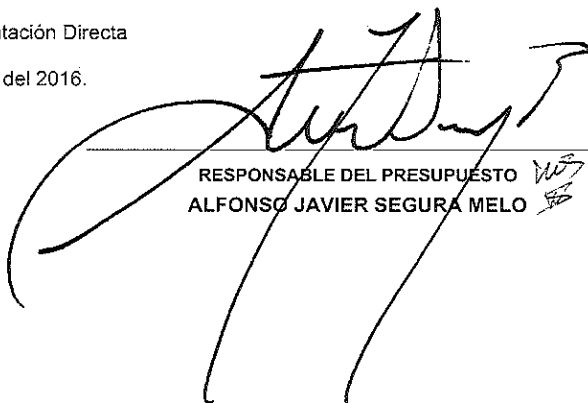
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 160240

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en el enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaria Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales. [326][299]

BENEFICIARIO : DORA PINILLA HERNANDEZ identificado con CC 51976235

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 29 de septiembre del 2016.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO *WJ*
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO *WJ*

189906

